

Congreso pide explicaciones a ATV por *Gran Hermano*

Legisladora solicitó Código de Ética al canal. Beso gay de Leito y Sebastián sigue en el ojo de la tormenta

La polémica en torno a las imágenes del beso gay entre dos concursantes de *Gran Hermano del Pacífico* llegó al Congreso de la República. La parlamentaria Elvira de la Puente envió un documento oficial solicitando a ATV su Código de Ética así como los criterios usados en el horario de protección al menor.

De la Puente, presidenta de la Subcomisión de Cultura y Patrimonio Cultural, confirmó la noticia y dio más detalle sobre este pedido oficial a los directivos del canal. "Hago las cosas en la forma correcta. Antes de emitir alguna medida o crítica, lo que hago, apelando a mis facultades, es pedir explicaciones sobre este caso que, según los medios (porque no veo ese programa) e información de otras fuentes, es chocante y atenta contra lo que debe emitirse en su respectivo horario", señaló la parlamentaria.

El documento fue enviado y De la Puente está a la espera de la respuesta de Marcelo Cúneo, directivo principal de ATV. "Al integrar la Ley de Radiodifusión, el canal debía realizar, en tres meses, su Código de Ética. Eso es lo que he solicitado y poder saber con qué criterios manejan su horario de protección al menor", acotó.

La parlamentaria señaló que confía que la próxima semana pueda tener contacto directo con los ejecutivos del canal y ventilar este caso.



La parlamentaria Elvira de la Puente hizo oficial el pedido al canal.



Leito, el concursante peruano.



Sebastián de Ecuador.



Otro dato

La polvareda empezó cuando Sebastián, concursante ecuatoriano en el *reality* internacional, reveló su condición homosexual. Un beso entre él y el concursante peruano causó la controversia.